



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

**Diversos diputados del  
Congreso de la Ciudad de México**  
*(Audiencia Pública en la etapa consultiva de la Ley del  
Sistema de Cuidados en Cuajimalpa de Morelos)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

***Edificio Cultural/Cuajimalpa de Morelos***

***24 de abril de 2026***

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.**- Buenas tardes, vecinas, vecinos, gracias por acompañarnos. Gracias por acompañarnos también quienes están en la transmisión de las redes digitales del Congreso y del canal del Congreso. Gracias por acompañarnos.

Les damos también las gracias y la bienvenida a las compañeras que nos acompañan: la diputada Brenda Ruiz, Vicecoordinadora de MORENA en el Congreso y anfitriona entiendo de este evento.

La diputada Cecilia Vadillo, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, codictaminadora de esta iniciativa.

La diputada Lizzette Salgado, Vicepresidenta de la Comisión de Bienestar. Bienvenida.

La diputada Jannete Guerrero, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos. Su servidor, Víctor Varela, Presidente de la Comisión de Bienestar.

Le damos las gracias y vamos a iniciar esta audiencia que tiene por objeto el conocer propuestas, observaciones, adiciones, modificaciones que ustedes como población de esta alcaldía, deseen hacernos sobre el Sistema de Cuidados.

Es una iniciativa muy amplia, tomamos de base la propuesta que nos hizo la Jefa de Gobierno, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, tratamos de conjuntar lo más

posible iniciativas que presentaron diversos grupos parlamentarios y diputados, diputadas, a manera particular, pero creemos que había mucho que retomar de cada una de las iniciativas y que estos temas son para coincidir, para confluir en nuestra labor parlamentaria, los diversos grupos parlamentarios y que en eso estamos, tanto en todos los grupos parlamentarios como en la ciudadanía, debe de haber un acuerdo para que salga esta ley.

Es una importancia muy grande, tal vez los cuidados se nos hagan distantes, se nos hagan incluso ajenos o que ni entendamos qué es la palabra, habrá quien piense que cuidados son los que nos da la policía o los bomberos o algo así, pero es una cosa muy, muy cercana a nosotros.

¿Quién de aquí ha cuidado?

A ver, compañera: ¿A quién ha cuidado?

**LA C.** .- (Fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Niños en situación de calle y al nieto qué.

¿Quién más levantó la mano?

El compañero, a ver: ¿A quién ha cuidado?

**EL C.** .- (Fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Por la edad, por enfermedad, discapacidad.

**EL C.** .- (Fuera de micrófono)

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Por la edad. No la haga más joven.

Bueno, pues así nos damos cuenta que todo el mundo hemos recibido cuidados, por lo menos quien todos los que estamos aquí incluyendo a las niñas que nos acompañan, hemos recibido cuidados.

En nuestra etapa primera de nuestra existencia de 0 a 3 años, forzosamente necesitamos cuidados, no podemos comer solos, bañarnos solos, caminar, todo esto implica que alguien nos brinde apoyo para sobrevivir en una enfermedad, en un accidente, cuando lleguemos a una edad adulta, vamos a requerir cuidados. Decía Resortes que es feo llegar a viejo, pero que es más feo no llegar. Ojalá todos requiramos cuidados para llegar a esa edad.

Bueno, de esto se trata, escucharlos, escuchar a las compañeras que han estado muy interesadas y participantes de este proceso para hacer una muy buena Ley del Sistema de Cuidados.

Sin más, les cedemos la palabra a Ceci Vadillo.

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Hola, vecinos, ¿cómo están? Buenas tardes, muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Le agradezco aquí a las diputadas de Cuajimalpa que nos abrieran este espacio, a Jannete, a Brenda, le agradezco por supuesto a la diputada Lizzette y al diputado Víctor Varela, quien es quien dictamina esta iniciativa tan importante para nuestra ciudad y que es una de las insignias de nuestra Jefa de Gobierno.

Ya aquí el diputado había hecho una pregunta de quién cuida, pero yo quiero irme un poquito más atrás: ¿Quién había escuchado hablar de los cuidados; quién había escuchado hablar de la Ley del Sistema de Cuidados?

La realidad es que muy pocos hemos escuchado hablar de esta ley y, sin embargo, como ya decía el diputado Varela, todas y todos hemos recibido cuidados y todas y todos damos cuidados, sobre todo las mujeres y todos los días, es algo súper cotidiano, hagamos así el recuento, nada más de los cuidados que probablemente dimos sobre todo las mujeres el día de hoy.

Para empezar, pues nos despertamos, despertamos a nuestros hijos, nuestras hijas, si cuidamos algún adulto o adulta mayor, lo despertamos, hicimos de desayunar, después fuimos al mercado, compramos las cosas para hacer la comida, después hicimos la comida, lavamos los platos, dimos de comer, lavamos la ropa, fuimos a llevar a los hijos, a las hijas a la escuela, los recogimos y después

probablemente nos vayamos de aquí a hacer de cenar y acostar a todas y todos, porque las mujeres somos las primeras en despertarnos a trabajar y las últimas en acostarnos, porque seguimos trabajando.

Resulta que históricamente pues este trabajo se daba por sentado, pues que eso nos tocaba a nosotras por el hecho de ser mujeres y que no era un trabajo, es una cosa que ahí nos toca a las mujeres porque somos hacendosas, porque somos más delicadas y así se dio por muchos años, pero resulta que ahora nos damos cuenta que esas tareas tienen un valor económico, que representan dinero, porque a ver, la gente que tiene mucho dinero pues puede pagarle a alguien porque limpien su casa o puede ir a un restaurante y ya no tiene que hacer la comida o puede llevar su ropa a la lavandería y ya no la tiene que lavar o puede llevar a sus hijos e hijas a una guardería o pagarles una nana.

Entonces resulta que todas estas tareas que habíamos hecho las mujeres, pues tienen un valor económico y tenemos que reconocer que los cuidados son un tema de género, porque las mujeres somos quienes más las hacemos, pero un tema también de justicia social.

¿Por qué somos las mujeres las que más las hacemos? Pues resulta que por cada 40 horas que cuida una mujer en promedio en este país, un hombre cuida 15 horas y es desde chiquitas, no me van a dejar mentir, desde niñas pues ya sabemos que las niñas, después de que se acabe una comida familiar, nos quedamos ayudándole a las tías y los hombres se pueden ir a jugar, a hacer otra cosa, ya cuando nosotras acabamos de alzar la cocina, ya podemos ir con nuestros primos o nuestros hermanos. Siempre ha sido así.

En México, por cada 4 horas que cuida una niña menor de 10 años, un niño menor de 10 años cuida 3 horas, y me van a decir: bueno, es una 1 hora. Pues sí, pero desde chiquitas nos enseñan que eso es nuestra tarea, es lo que nos toca y ni siquiera hay descanso. Ustedes saben, es 24/7.

En vacaciones; también en Navidad, ¿quién hace la cena? Nosotras. Luego todo el mundo se va a los regalos, a la pachanga y quienes nos quedamos a alzar, a lavar todo, a limpiar todo, a lavar las ollas, ya después de que acabamos, ya nos unimos

con los demás. Eso pues es tiempo, ese tiempo es nuestro y se lo hemos dedicado a nuestras familias, pero sobre todo se lo hemos dedicado a la sociedad.

En la Ciudad de México, estas tareas del cuidado que en su mayoría no son remuneradas, es decir, no nos pagan por cuidar, representan el 30 por ciento de la economía de la ciudad. Es decir, un tercio de la economía de esta ciudad, la sostenemos las mujeres y sin ninguna paga. Entonces esto tiene un efecto, tiene un efecto en nuestras posibilidades de crecimiento profesional.

Aquí ya les soplé un poco la respuesta, pero siempre hago una pregunta: En nuestro país hoy hay más mujeres que hombres graduándose de la universidad, por primera vez en la historia, por primera vez hay más mujeres que hombres en política, tenemos senadoras, Jefa de Gobierno, Presidenta, alcaldesas, diputadas; miren, aquí somos 4 contra, pero hay un área que ya medio les dije la respuesta, donde todavía hay una desigualdad enorme y que no ha cambiado en 50 años.

¿Alguien me puede decir cuál es esa área?

**LA C.** .- La laboral.

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.**- La laboral. Efectivamente.

La participación en la economía de las mujeres, es muy dispar, los hombres participan 75 por ciento en la economía, mientras que las mujeres, solo 45 por ciento y si nos vamos a temas de salario mínimo, es impresionante.

En México la mitad de las mujeres gana un salario mínimo o menos, mientras que los hombres es 35 por ciento, es un tercio. Entonces por qué no podemos lograr esa igualdad, porque las mujeres decidimos mucho de nuestra carrera profesional con base en los cuidados: “Ah pues que a mí se me antoja estudiar esta carrera”. “Bueno, pues piénsale eh, porque si quieres tener hijos no se va a poder, con esa carrera no te va a dar tiempo de andar ahí siendo diputada y además cuidando a tu esposo o siendo otra cosa” o “tengo un trabajo muy bueno que me gusta mucho, pero tengo que renunciar porque se enfermó mi papá o se enfermó mi mamá” o “mejor me voy a conseguir un trabajo de medio tiempo donde pueda cuidarlo y

además trabajar o que pueda yo trabajar en casa". Como ese, hay muchos ejemplos.

Nosotras dedicamos nuestra vida a cuidar a los hombres para que ellos puedan crecer profesionalmente, así es como nos habían dicho que tenía que ser. Entonces hoy estamos viniendo a decir que no tiene que ser así con esta ley, estamos en primer lugar buscando que esto se reconozca.

Nunca habíamos hablado de eso, por eso cuando decimos "cuidados", decimos: Bueno y de qué me hablan o luego nos incomoda porque son cosas de la casa y, me van a decir: ¿Bueno, diputada, cómo es que ustedes nos van a venir a ayudar a lavar la ropa; qué tiene que ver el Congreso de la Ciudad de México con que yo haga la comida? Pues estamos promoviendo que el Gobierno asuma parte de esas tareas.

¿Y cómo? En primer lugar; las Utopías.

¿Quién ha escuchado hablar de las Utopías? Aquí veo que son morenistas y claristas, brugadistas, que conocen las Utopías, son estos grandes espacios culturales, deportivos, que tienen muchas actividades, pero sobre todo tienen el sistema de cuidados y tiene lavadoras públicas, comedores comunitarios, espacios para adultos mayores, guarderías, maternal, actividades para niños y jóvenes, hasta spas tiene para que descansemos.

¿Entonces cuál es la idea? Pues que alguien en lugar de ir al mercado, después de hacer la comida, después de lavar los platos puede ir al comedor comunitario de la Utopía y por 11 pesos se lleva comida para toda la familia, pero no solamente es eso. Es que puede dejar a sus hijos, hijas, a sus niños, niñas, nietos, ahí en las actividades hasta tienen me parece, bueno yo fui a una en Iztapalapa, que hasta tenía asesoría para hacer las tareas, psicólogo, muchas actividades para los chavos de Skypark y bueno, natación, tiene mil cosas, ballet, entonces pueden ahí dejar a los hijos, hijas y nietos.

A los abuelitos, hay casas para adultos mayores, donde pueden estar, pasar tiempo y entonces el tiempo que una ama de casa, que una persona que se dedica a las tareas del hogar, dedicaba cuidando, haciendo todas esas tareas, pues lo tiene

ahora para ella, puede ir al spa, puede hacer ejercicio, puede aprender algo nuevo, puede desarrollar alguna profesión.

Como ese, bueno tenemos también las casas de las 3R, pero no solamente es eso, es que pensemos en toda la ciudad enfocada en los cuidados. Les voy a poner unos ejemplos sencillos.

Por ejemplo, el transporte público. Ahorita todas y todos sabemos que es muy difícil llevar a una persona enferma en el Metro o en el transporte público, no se puede, tenemos que pedirle a alguien si queremos llevar a nuestro papá, a nuestra mamá a la cita del doctor, tenemos que pedirle a alguien que nos dé raid o pedir un taxi o pedir un UBER o a ver cómo le hacemos, porque es muy difícil en el transporte público.

Una persona que tiene una discapacidad motriz, que ande en silla de ruedas, no se puede mover sola en el transporte público, en el Metro; entonces qué estamos hablando, pues de construir elevadores, de construir vagones especiales para que puedan sentarse, de que podamos construir banquetas y planear la ciudad, para que una persona que tiene una discapacidad motriz pueda ir al mercado sola, que pueda ver rampas, que pueda haber todo lo que se necesita para ingresar, que pueda moverse en una banqueta, es muy complicado moverse en las banquetas, en algunas, no en todas, pero hay muchas banquetas que son así chiquititas y llenas de árboles y baches y no sirven las rampas o se estacionan enfrente de las rampas. Entonces es pensar la ciudad para los cuidados.

Igual otro ejemplo del Metro, pensemos en lo difícil que es llevar una carriola en el Metro Pantitlán a las 7:30 de la mañana, pues no se puede, es imposible.

Entonces se trata en primer lugar de reconocer los cuidados, que ya lo hicimos al principio, dijimos, bueno, sí dedicamos mucho tiempo a cuidar. Luego de redistribuir los cuidados entre los hombres y mujeres, pero también con el gobierno, que es lo más importante y luego con las empresas, con los patrones, con quienes son digamos que los empleadores, los patrones; los empleadores, las empresas que contratan.

¿Cómo? Pensemos en un ejemplo, el tema de cuando estamos planteando algo que se llama las licencias del cuidado y eso es para cuando tú llevas a tu hijo o a tu hija a la escuela y te dicen: “No lo vamos a poder recibir porque tiene fiebre; no, está enfermo, regrésenlo”.

¿Qué haces? Hay veces que te lo puedes llevar al trabajo, pero si no puedes, tienes que faltar y te pueden correr o se enferma tu papá o tu mamá y tienes que acompañarlo al hospital, igual es un problema, no puedes faltar. Entonces faltas y te corren o pides vacaciones, pero volvemos a lo mismo, el tiempo que tú ibas a descansar en vacaciones, ya lo estás gastando en cuidar a alguien.

Entonces estamos planteando que haya días especiales que las empresas tengan que dar para cuando uno tiene que cuidar a alguien más y no tomar vacaciones o no vivir con esa angustia que se tiene cuando uno tiene que faltar por cuidar.

Entonces ya reconocimos, ya redistribuimos entre gobierno, empresas y familias y ya por último se trata de reducir las cargas para las mujeres, que tengamos más tiempo libre, que vivamos más tranquilas, que tengamos tiempo para nosotras, para descansar, es tiempo que es nuestro y siempre nos han dicho que tenemos que darlo a la sociedad de manera gratuita.

Ahorita queremos escucharles, queremos que nos cuenten, pero ya nada más cierro diciendo que va a tener presupuesto, no va a ser una ley que va a estar ahí, pues digamos que cascarón, que no vamos a tener dinero, porque seguro me van a decir: “pues, diputada, suena bien padre, pero también suena súper caro”. Entonces esta para esta ley, la Jefa de Gobierno va a planear, destinar, 12 mil millones de pesos, más una inversión muy importante que ya existe en programas sociales, Desde la Cuna, para personas que cuidan, para adultos mayores, pero para todo 12 mil millones de pesos al final del sexenio y luego se plantea en la ley que cada año se tenga que invertir más. Entonces nada de que ya llegó otro Jefe de Gobierno y esta idea no le gustó y ya.

No. Se plantea que cada año tenemos que invertir más, porque se requiere mucha infraestructura, muchas obras y tenemos que trabajar mucho para construir este sistema que hoy planteamos en esta ley.

Entonces espero que haya sido clara esta explicación, igual ahorita estamos para contestar dudas y por supuesto mis compañeras y compañero que van a ahondar más en este tema, pero muchas gracias por recibirnos el día de hoy y ayúdenos a difundir lo que estamos haciendo.

Muchas gracias.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Gracias a la diputada Cecilia Vadillo.

Bueno, le cedemos la palabra a la diputada Lizzette Salgado, Vicepresidenta de esta Comisión de Bienestar.

Adelante.

**LA C. DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES.-** Gracias, diputado Presidente.

Muy buenas tardes a todas y a todos. Gracias por regalarnos su tarde de viernes y platicar con nosotros sobre este dictamen o este predictamen que se convertirá en ley con la ayuda de todos ustedes.

A nombre propio y de mi grupo parlamentario de Acción Nacional, saludo a todas y todos los asistentes y agradezco su presencia.

Estos foros son muy importantes, porque más allá de lo que diga el predictamen puesto a consulta o de lo que nosotros planteamos desde aquí, a quienes realmente debemos escuchar es a ustedes, a las personas que viven todos los días las realidades del cuidado, a quienes lo necesitan, a quienes lo brindan y a quienes enfrentan sus retos.

Aquí quiero detenerme un poco para mencionar a nuestro vecino que nos hizo favor de compartir que cuida a su mami, porque yo veía sus reacciones al escucharnos. Estadísticamente no es un tema de percepción o de que estemos haciendo una ley para las mujeres, estadísticamente son las que más cuidan, pero sabemos que no es su totalidad y siempre hay excepciones y muy valiosas, por eso reconocemos y es necesario escuchar también la realidad que ustedes como hombres viven al momento de cuidar a otras personas, ya sea la mamá, los hijos, los hermanos. Por

eso es importante estar aquí y poderte escuchar. Entonces no es una ley para las mujeres, es una ley para todos los que cuidan y también es parte del autocuidado.

Sabemos que la propuesta que hoy se consulta parte de una iniciativa presentada por la Jefa de Gobierno, también es cierto que no es la única visión y la única propuesta.

En las etapas previas en los foros con personas con discapacidad, personas mayores, personas cuidadoras, personas en situación de calle, niñas, niños y adolescentes, ya se han planteado varias observaciones, críticas y propuestas que enriquecen esta discusión y también se han hecho propuestas desde otros espacios y por otro tipo de grupos.

Por eso este espacio es clave, porque no se trata de cumplir un requisito, se trata de escucharlos, escuchar lo que funciona, lo que no funciona, lo que hace falta para que este sistema realmente responda la realidad que viven todos ustedes.

Tampoco se trata de venir a convalidar una propuesta, se trata de contrastarla con lo que se vive en territorio, de ver si es congruente, si es viable y si realmente puede mejorar la vida de las personas. Por eso, bienvenido el debate, bienvenidas las opiniones diferentes, distintas y bienvenidas todas las propuestas que nos permitan a nosotros como legisladores, construir la mejor ley y, bienvenidas opiniones, aunque sean diversas, se vale, a eso es a lo que venimos, a escuchar y a debatir para lograr este objetivo conjuntamente.

Muchas gracias.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Gracias a la diputada Lizzette Salgado.

Le cedemos la palabra a la compañera Brenda Ruiz, Vicecoordinadora de MORENA en el Congreso.

Adelante.

**LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.-** Muchas gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos. La verdad es que me da mucho gusto verlas y verles esta tarde, para hablar de un tema tan importante.

Aquí quiero hacer varias recopilaciones de datos, porque es un tema fundamental para la ciudad, donde ustedes lo saben, la Ciudad de México siempre ha sido como la punta de lanza de muchas cosas en este país.

¿Entonces qué queremos? Que el Sistema de Cuidados también sea la Ciudad de México el referente y la punta de lanza para que todo México nos lo copie.

Yo me voy a remontar a hace algunos años. Había entonces una Jefa Delegacional que luego fue alcaldesa, llamada Clara Brugada, que comenzó con el primer Sistema Público de Cuidados de este país, comenzó con las Utopías y con las casas de las 3R.

Aquí mi compañero Víctor que es de Iztapalapa, les podría decir: ¿Cuándo se construyó la primera Utopía?

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.**- Como en 2019.

**LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.**- 2019, imagínense, ya hoy hay 13 Utopías en Iztapalapa.

Hace unas poquitas semanas tuvimos la fortuna de que nos invitaran a la inauguración de la primera Utopía fuera de Iztapalapa, está ahí en Iztacalco, que es preciosa.

Quiero hacer mucho énfasis en esto, porque creo que nos falta a veces terminar de ver esta visión de cómo esto que suena tan bonito, cómo nos va a cambiar la vida a todas y a todos.

¿Cómo me ayuda a mí que cuido a mi mamá; cómo me ayuda a mí que cuido a mi nieto; cómo nos ayuda a todas y a todos? Pues bueno, tenemos que empezar como ya lo dijo también la diputada Ceci, con por ejemplo las utopías.

¿En las utopías qué pasa? Las mujeres básicamente, aunque sabemos que hay un porcentaje importante de hombres, pero la mayoría mujeres, muchas también son jefas de familia. Entonces no solo es su turno laboral, es llegar al doble turno de llegar a atender la casa y a los niños.

¿Y el fin de semana descansan? No, pues tampoco descansan, les toca ir al mercado, les toca ir al tianguis, hay que lavar la ropa, hay que limpiar la casa y nunca descansan.

En estos foros sectoriales que ha habido, hubo uno de mujeres que manejan transporte público y uno decía que el otro día llegó muy angustiada. Entonces imagínense el que alguien que está a cargo de transporte público, pues de pronto también sienta que no se siente bien, porque nosotras tenemos que estar para todos, pero luego quien está para nosotras. Eso es lo que termina pasando o para nosotros quienes cuidábamos. Quienes hemos cuidado algún adulto mayor o algún familiar enfermo, sabemos lo duro y lo difícil que es como familia.

La entonces Jefa Delegacional y luego Alcaldesa lo entendió muy bien y lo empezó a aterrizar y, ella también, porque también lo vivió con su propia madre y de ahí dijo, pues efectivamente, cuántas familias no vivimos esta situación todos los días.

Como bien dice la diputada Lizzette, hay muchas visiones por supuesto, ¿pero dónde lo vemos aterrizado; dónde existe y dónde ya podemos ver cómo funciona? En Iztapalapa y de ahí vamos viendo qué se corrige y efectivamente para eso son estos foros, para escucharles, que es lo más importante y poder enriquecer esta ley; por qué, porque sabemos que efectivamente las banquetas son un desastre.

Ya ni siquiera hablemos de que tengan rampa, ya intentar caminar en una banqueta es un malabar o efectivamente intentan llevar a un adulto, ya olvídense una silla de ruedas, a un adulto mayor en una combi, es complicadísimo, complicadísimo, ya ni digamos del Metro.

¿Qué tenemos que hacer? Que por ejemplo a estas chiquitas que veo aquí, para que cuando ellas crezcan sea normal para ellas que los vagones del Metro, tengan espacios designados para sillas de ruedas, tengan espacios designados para carriolas, que tengan elevadores que funcionen para personas con discapacidad, con carriolas para adultos mayores.

¿Qué tenemos que hacer? Que sea reconocido este trabajo y que las mujeres y los hombres y todas las personas que cuidamos sepamos que tenemos lugares

públicos a dónde, a dónde poder ir para todos estos temas, lugares donde exista rehabilitación, donde existan actividades.

Por ponerles un ejemplo. En la Utopía Meyehualco, porque esa inauguración también me tocó. En la Utopía Meyehualco, tienes una ludoteca donde puedes ir a dejar a tus niños un rato, mientras tú te vas al spa y me van a decir y qué hay en el spa, pues bueno, hay quien te haga unas ventosas o quien te haga un masaje, porque también es bien pesada la carga de la casa, entonces luego andamos con dolores y con achaques por todos lados.

Entonces a ti te hacen un masajito en el spa, hay algunas Utopías que tienen temascal, mientras tanto alguien te cuida a los niños y hay lavanderías públicas, donde lavar tu ropa, bueno lavar y secar porque es lavado y secado, cuesta 1 peso. Sales de ahí y entonces cada comida completa que ya trae la sopa, que ya trae el guisado, que trae una frutita, que ya trae tu agüita del día y cuesta 11 pesos, entonces si son 5 en la casa, pues tú por 55 pesos ya te ahorraste el hacer comida ese día, que es un descanso.

A eso tenemos que seguir aspirando; a qué, a que sea obligatorio que todos los edificios públicos y privados, tengan rampas y accesos para personas con discapacidad o para quienes usan una carriola, que podamos tener todos los edificios públicos y privados con Braille para las personas con problemas de visión; los semáforos también, que hagan estos ruidos especiales para las personas que tienen problemas de visión. Tenemos que aspirar a eso, todo eso es parte del Sistema de Cuidados y todo eso es lo que nosotros vamos a legislar.

La próxima en el Congreso de la Ciudad, vamos a votar la reforma constitucional del Sistema de Cuidados y, a partir de ahí la diputada Ceci y el diputado Víctor estarán trabajando, ahorita están revisando todo lo que se hizo en la etapa deliberativa, que recibieron miles de opiniones de las mesas que se llevaron a cabo con distintos sectores y lo mismo pasaba con estos foros que se están haciendo, en todas las alcaldías de la ciudad, donde todas y cada una de sus opiniones, son valiosas y son fundamentales para poder enriquecer esta ley.

Entonces por eso nos ayuda mucho que ese cuestionario que les dieron a la entrada, nos lo llenen y nos digan qué necesitan, porque sabemos que las necesidades son distintas, ya no hablemos en toda la ciudad, dentro de la alcaldía es muy distinto lo que necesita alguien que vive en Acopilco o en las Lajas, que alguien que vive en la Navidad.

Dentro de la misma alcaldía, sabemos que hay muchos matices, muchas cosas que tenemos que ir aterrizando; pero cómo le podemos hacer y cuál es la única forma, de la mano con ustedes y de que ustedes nos digan, qué es lo que realmente necesitan, para qué, para que la diputada Cecil y el diputado Víctor que van a dictaminar esta ley como Presidentes de las Comisiones, sea una ley que sea realmente una ley que bajamos en el territorio, donde todas las voces son escuchadas.

Nosotros como grupo parlamentario de MORENA, también estamos teniendo foros sectoriales, estos foros institucionales, cada grupo parlamentario tiene la libertad o no de hacer este tipo de ejercicios en el territorio. Nosotros como grupo parlamentario de MORENA, estamos también en ese proceso.

El día de antier, por ejemplo, en Iztapalapa tuvimos un foro con trabajadoras y trabajadores de limpia, cuyas necesidades también son muy distintas a alguien que conduzca al transporte público o a una jefa de familia o a una maestra.

¿Entonces qué necesitamos? Pues que nos ayuden, también el viernes pasado a mí me tocó encauzar el foro con usuarios de sustancias psicoactivas.

¿Cuál es la idea? Que nadie se quede fuera de esta consulta, que nadie se quede fuera de esta ley, que todas puedan participar y que sepan que todas sus opiniones todos los cuestionarios que nos entreguen, van a formar parte de la ley, son tomados en cuenta y todas sus opiniones sirven para enriquecer la visión de las 66 personas legisladoras que estaremos aprobando en las próximas semanas esta iniciativa de vanguardia que comenzó la entonces alcaldesa Clara Brugada en Iztapalapa, pero que hoy quiere que ya sea una realidad para toda la ciudad y lo que nosotros queremos es que esta realidad para la ciudad se vuelva una realidad para todo el país.

Muchísimas gracias y que sepan que siempre estamos a sus órdenes.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Muchas gracias a la diputada Brenda Ruiz.

Le vamos a ceder la palabra a la diputada Jannete Guerrero, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

**LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.-** Muchas gracias, muy buenas tardes a todas y a todos los vecinos y vecinas de mi querida y muy bonita alcaldía Cuajimalpa y también de la diputada Brenda y por supuesto que les damos la bienvenida a este lado de la ciudad, a la diputada Ceci, Presidenta de la Comisión de Género, al diputado Víctor Varela, Presidente de la Comisión de Bienestar y a nuestra querida diputada Lizzette, que también es parte integrante de la Comisión de Bienestar.

Sin duda, ya lo han dicho, no quiero ser muy repetitiva, pero sí poner énfasis en algunas cosas. A mí en el Sistema de Cuidados me gusta mucho referirme a una reflexión de una antropóloga que se llama Margaret Mead, que tiene que ver con que el primer signo de la civilización es un fémur roto que sanó.

Ustedes dirán: ¿qué tiene que ver eso; qué tiene que ver un fémur? Bueno, pues ella explicaba que eso era signo de que alguien cuidó de esa persona para que ese fémur sanara. Entonces creo que ahí inicia todo este tema de la solidaridad, del cuidado, de la atención hacia la otra persona y es ahí un principio tan básico del que todas y todos tenemos que partir, porque pues díganme ustedes, aquí ya tenemos a un vecino que nos expresó que cuida a su mamá.

Yo me refiero mucho a él porque efectivamente me sumo a la aclaración que hace la diputada Lizzette, que no es una ley enfocada para mujeres, es una ley enfocada para todos, pero efectivamente hay casos como el vecino, porque a ver, ustedes díganme en sus casas, cuántos hombres cuidan de la abuelita, cuántos hombres van a la escuela a recoger a los niños, cuántos hombres van y hacen la comida, recogen a los niños, lo que ya dijo, pero a ver, nada más el vecino.

¿Cuál es su nombre Vecino? A ver, además de David Carrillo.

¿Quién más? Allá tenemos otro, tenemos 3 casos.

¿Y cuántas mujeres hacen esas labores todos los días? A ver, levanten la mano, no tengan miedo, no va a pasar nada. Vean, la diferencia y creo que ahí esta ley justamente busca partir y recobrar esa esencia del cuidado para que todas y todos tengamos los mismos derechos.

¿Qué implica? Que todos tengamos el derecho a trabajar, el derecho a tener una remuneración, el derecho al ir al cine, el derecho a ir al parque, no limitarnos; por qué, a ver, ese trabajo que hacen las mujeres, generalmente que no es remunerado, algunos hombres también lo ejercen, díganme si les permite hacer estas actividades.

No. Se tiene que enfocar al cuidado de la otra personas y claro que lo hacen con mucho cariño; sí o no; con mucho amor; por qué, porque quieren a la persona, porque lo que buscan es que esa persona esté en las mejores condiciones posibles, bueno, pero no sucede así, por eso es que esta ley es de suma importancia, es digamos que el corazón de la esencia de lo que es el Sistema de Cuidados.

Por ejemplo, a ver, aquí en la ciudad: ¿Ustedes saben cuántas personas necesitan de cuidados; alguna idea? 2, 3, 10, 100.

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Todas.

**LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.-** Todas, efectivamente todas.

Hay sectores muy particulares como las personas con discapacidad, como las personas mayores, como las infancias que requieren cuidados particulares y de esos grupos hay 3 millones de personas tan solo aquí en la ciudad. Por eso es que nuestra se ha distinguido a lo largo de todo este tiempo de ser una ciudad de avanzada, de derechos y tenemos que seguir poniendo el ejemplo.

Creo que ya lo comentó la diputada Ceci, hizo una amplia explicación y creo que muy sencilla de entender de lo que es un sistema de cuidados y cómo es que se está trabajando desde el Congreso de la Ciudad de México.

Nosotros también como Congreso, hemos hecho diversas propuestas que ya han corrido su trámite, como el hecho de que estemos pidiendo que este sistema se instale, no solamente aquí en la ciudad, sino a nivel nacional, desde la Constitución Federal, es muy importante que no solamente sea la ciudad, sino que sea en todo el país y por supuesto que nuestra Presidenta, con la sensibilidad que le caracteriza lo va a impulsar y también sabemos que para eso se requiere de la conjunción de esfuerzos, que tiene que ver con actores como el Senado de la República, la Cámara de Diputados y también el Congreso.

Aprobamos en el Congreso, aprobamos un exhorto al Senado de la República para que también ya dictamine la Ley del Sistema Nacional de Cuidados que está ahí pendiente, que sigue en discusión, que sigue en análisis, pero bueno aquí en la Ciudad de México les vamos demostrar que vamos a avanzar más rápido en ello.

Entonces resumiendo lo que comentaba la diputada Ceci, creo que son 3 principios en los que el Sistema de Cuidados se basa:

1.- Es la universalidad.

¿Qué quiere decir esto? Que todas y todos van a poder tener acceso a este sistema sin distinción. Por supuesto que hay personas, hay familias que tienen la capacidad económica, efectivamente, de pagar a una enfermera las 24 horas, de mantener a su persona, familiar o qué sé yo, en algún lugar con cuidados especializados, sí pero no todos y todas tenemos esa posibilidad y de lo que se trata es abrir ese abanico y que a todo el mundo se le garantice ese derecho del cuidado.

Otro es la corresponsabilidad, que también ya se mencionó.

¿Qué tiene que ver esto de la corresponsabilidad? No solamente es un tema de mujeres, no solamente es un tema de familias, también tiene que ver con la responsabilidad que tiene el Estado, llámese sector público y también con el sector privado.

Creo que ahí sí necesitamos todos volcarnos a participar como se está haciendo en estos momentos el día de hoy aquí en Cuajimalpa para opinar, para efectivamente nutrir lo que estamos haciendo ahí en el Congreso, porque su voz es

la que realmente vale, su voz es la que va a resonar en este producto que finalmente se va a sacar, que por lo que nos dicen ya será pronto y que seguramente se va a implementar de manera pronta. Ya la Jefa de Gobierno, como lo dijo la diputada Ceci, ya lo anunció, ya hay una partida presupuestal dirigida al sistema de cuidados.

Bueno, finalmente, otro pilar de este sistema, es el reconocimiento de trabajo de cuidados; por qué, porque todas las personas que cuidan o que también necesitan de ese cuidado, que ofrecen el servicio de cuidado; pues qué requieren, también requieren protección de sus derechos del reconocimiento primero y de su protección. Entonces se trata de generar políticas públicas que alienten que su vida pues sea la mejor posible.

Bueno, pues yo me quedaría con eso, por supuesto que yo estoy a las órdenes para escucharlos a todas y a todos ustedes, para nosotros es de verdad un privilegio estar el día de hoy aquí compartiendo este espacio y este tiempo con ustedes, yo sé que no es fácil, muchos tienen que trabajar, pero bueno el hecho de que estén aquí habla de ese gran interés que ustedes tienen por esta ley, que finalmente va a incidir en la vida de todas y todos nosotros.

Entonces los invito a seguir trabajando por una Cuajimalpa de avanzada, por una Cuajimalpa que opine sobre los temas de interés de la ciudad. No nos quedemos callados, es lo peor que podemos hacer, hay que manifestarnos en la forma que sea, porque luego me dicen ay es que tengo miedo a decirles las cosas, porque no me sé expresar. No, no, no, aquí todo el mundo nos entendemos, estamos para escuchar, para dialogar y para llegar a conclusiones.

Así es que muchas gracias, bienvenidos, bienvenidas y estamos a la orden. Gracias.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.**- Muchas gracias, diputada Guerrero.

Pues vamos a iniciar esta fase de la consulta, que es precisamente comentarles que existen los formatos físicos, les decimos, ya las hojitas donde puedan ustedes

contestar, donde puedan ustedes proponer cualquier observación y cualquier modificación de esta iniciativa, de este predictamen.

Luego vamos a hacer unas preguntas que ustedes nos contestarían aquí físicamente en directo, en humano, a mano alzada, se les hacen las preguntas y ustedes contestan sí o no, según su parecer.

Luego abrimos la ronda de preguntas abiertas de: ¿Qué consideran que hace falta; si está bien o mal? Sería la siguiente etapa.

Entonces esta sería la siguiente etapa de esta audiencia. Le pediríamos a la diputada Cecilia Vadillo, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, que nos presentara las preguntas y las sometería a votación aquí.

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.**- Muy bien, pues vamos a hacer las preguntas, como ya decía el diputado, nada más alzar la mano si están de acuerdo y dependiendo:

¿Consideran que la implementación de este sistema de cuidados te ayudará en tu vida diaria? Quienes piensen que sí, alcen la mano.

Quienes piensen que no, alcen la mano.

Muy bien. Mayoría por la afirmativa.

¿Consideran que sus necesidades son visibilizadas y atendidas en esta ley?

Muy bien. Quienes creen que no.

Entonces más bien unanimidad por la afirmativa.

Por último: ¿Están de acuerdo con el proyecto de la ley del sistema de cuidados de la Ciudad de México que les presentamos? Quien sí esté de acuerdo, alce la mano.

Quien no esté de acuerdo.

Otra vez unanimidad por el sí.

Ahora como decía el diputado, vamos a leer unas preguntas y después quien quiera pasar a responderlas o a contarnos qué también que necesitan, qué dudas tienen y cómo cuidan.

La primera sería: ¿Si tú cuidas a alguien consideras que se están considerando tus derechos y necesidades? Esa es la primera.

La segunda es: ¿Si a ti te cuidan, consideras que tus derechos y necesidades se están tomando en cuenta?

La última sería: ¿Qué opinas de las Utopías, las Casas de las 3R y las demás propuestas de cuidados? Esas serían.

¿Alguien quiere pasar a hacer uso de la palabra? Adelante.

¿Alguien más? El compañero, si quieren ir pasando aquí para hacer una pequeña fila, es importante que sea aquí adelante, porque estamos siendo transmitidos por el Canal del Congreso.

Adelante.

**EL C.** .- Todos los que quieran pasar, hacemos una fila de este lado por favor. Muchas gracias.

**LA C.** .- Buenas tardes a todos, todos ustedes también, legisladores.

Aprovecho este espacio no nada más para contestar esas preguntas que también lo haré. Aprovecho para darles las gracias porque en el pasado, nuestros legisladores tomaban unilateralmente las decisiones y ahora que nos tomen en cuenta a nosotros, eso es maravilloso, porque así debería de ser, que se escuche a la ciudadanía y no nada más que la tomen ellos, verdad, como dueños de todas las verdades. Esto es el romper paradigmas, el romper esquemas y yo lo agradezco.

Agradezco a la Jefa de Gobierno que también voltea a ver a toda esta gente invisible. Yo soy docente, soy maestra y muchos años nuestros chiquitos que tienen condiciones especiales, que tienen, decía la diputada Jannete, las discapacidades, han sido un mueble, alguien ignorado, alguien invisible.

Esta Ley de Cuidados, yo llegué, ignoraba de qué era, de verdad, pero sin embargo obviamente van de la mano con la gente que tiene discapacidad, es parte y yo les

agradezco a los legisladores, a la legisladora Cecilia, al legislador Víctor, que entiendo que están con esta iniciativa; por qué, porque yo puedo decir o cualquiera de nosotros podríamos decir “a mí nunca me va a pasar” y no es cierto.

Volvemos con las discapacidades, podemos vernos funcionales, podemos vernos sanos y en cualquier momento la vida nos cambia. Todos, nadie estamos exentos de esto, que nos cambie la vida.

A mí me pasó, ya soy de la tercera edad, tengo una prótesis de rodilla y cuando pasó esto, tuve que pagar cuidadores carísimos, carísimo y era una situación donde decía qué voy a hacer, mis hijas tienen que trabajar, yo que voy a hacer porque no puedo hacer las cosas.

Entonces que de verdad nuestra Jefa de Gobierno esté volteando a ver esto, maravilloso, porque también voy en la calle y cuando estaba más mal de la rodilla decía, es que no es posible que no haya esas consideraciones para la gente que tiene una discapacidad.

Yo he ido así y pregunto, incluso en el metro y demás, pues no, no hay, no sirve el elevador y todo esto y es cuando uno voltea y entiende, cuando uno está sano no lo entiende, pero también tuve en su momento a mis padres, donde yo decía, tengo que ir a trabajar y tengo que cuidarlos, y era de verdad una situación terrible.

Ahora, la pregunta que hicieron, a quienes cuidan: ¿Se están cuidando sus derechos? Por supuesto que sí, sí se están cuidando en ese momento que está recibiendo los cuidados, pero obviamente el que da los cuidados no tiene sus derechos satisfechos.

¿Entonces esta ley que pretende? Justamente que tengamos como trabajadores, yo sigo trabajando y ya tengo casi 45 años de maestra. Entonces puedo decir que obviamente con esto, vamos a tener esas necesidades satisfechas, llamándolas económicas, pero también es ascéticas y morales, que necesitamos satisfacer para tener ese bienestar con nuestros seres que están sufriendo.

Entonces de verdad los felicito, diputados, que volteen a ver a toda esa población vulnerable y aquí es maravilloso, porque no nada más estamos volteando a ver a

quienes están en ese momento vulnerables, sino a quienes tenemos y queremos cuidar a esas personas que en este caso por ejemplo mis padres, verdad, en su momento me dieron todo, por qué no les voy a dar yo todo, cuando lo necesiten.

Entonces celebro esto, lo agradezco, lo reconozco y de verdad lo valoro mucho.

Muchas gracias.

**EL C.** .- Muchas gracias, buenas tardes. A mí me gustaría hacer mi participación en el sentido que el cuidado de las personas es sin duda una de las tareas más nobles que existen.

Acabo de escuchar con entereza ahorita las posturas de todos nuestros legisladores, reconozco profundamente a quienes realizan la tarea día con día, muchas veces sin retribución económica alguna, motivados nada más por el amor y la responsabilidad que ello conlleva.

No soy ajeno a esa realidad. Sin embargo, me parece importante abrir la conversación hacia otro ángulo, se ha planteado aquí la necesidad de que el gobierno asuma una mayor responsabilidad presupuestal en materia de cuidados, lo cual es válido, pero también valdría la pena preguntarnos si ese mismo esfuerzo presupuestario podría orientarse al menos en parte a atender problemáticas estructurales que inciden directamente a la posibilidad de cuidar.

Por ejemplo, la movilidad y la seguridad en ciudades como la Ciudad de México, millones de personas invierten varias horas al día, Cuajimalpa no es la excepción, prácticamente más de 3 horas para subir a Cuajimalpa en transporte público. Ese tiempo perdido no solo impacta en la productividad, sino en algo más valioso, la convivencia familiar.

No es que las personas no quieran cuidar, simplemente muchas veces no les da la vida. Si logramos que las personas pasen menos tiempo en el transporte y más tiempo en casa, sí generamos entornos seguros, donde la familia pueda convivir, acompañarse y cuidarse, entonces estaríamos atendiendo el problema desde la raíz, el cuidado no solo depende de recursos económicos directos, sino también de las condiciones de vida que el Estado es capaz de garantizar.

Por eso más que posturas como excluyentes, propongo que las entendamos como complementarias. Sí hay que fortalecer los sistemas de cuidados, claro, pero también hay que construir ciudades más humanas donde el tiempo y la cercanía permitan que el cuidado ocurra de manera más natural.

Gracias.

**LA C. EDITH TOVAR PONCE.**- Buenas tardes. Antes que nada, vengo del pueblo de San Lorenzo Acopilco y escuchando la plática, pues gracias por hacernos esta invitación, que de alguna manera yo creo que una cosa va conllevando a miles de cosas. No se puede aislar por ejemplo el cuidado.

¿Aquí qué es lo que pasa si nuestras autoridades locales no nos ayudan a construir en este, caso, por ejemplo, lo que ustedes mencionaban, rampas; no hay un transporte público seguro? Desde ahí estamos partiendo.

Yo tengo y no nada más se trata, todo suena muy bonito y pareciera ser muy fácil, pero a la mera hora de los hechos qué es lo que está pasando, que estamos haciendo como decía el compañero, hacer una sociedad más humana.

¿Qué es lo que está pasando? Que hay veces que en la experiencia propia hay adultos mayores que están solos, no tienen familia o los hijos se van y no hay quien los cuide.

Me atrevo y me siento orgullosa, tengo un agrupamiento militarizado, en donde tengo pequeños y mamás, de 6 años, ya siendo mamás, se les da lo básico de primeros auxilios.

La diputada Brenda nos ha apoyado con algunos cursos para poder en primera, como les decía a mis mamás y a mis niños, los domingos me toca cuidarlos a ellos; para qué, para que se hagan útiles a la sociedad, desde sacarlos de los vicios, que siendo pequeños no entren a los vicios, que lleven las armas necesarias para ser útiles a la sociedad y hacer un equipo con ustedes.

A mí la preocupación es que por ejemplo algo que me viene a la mente, si alguien no escucha y no puede hablar, cómo yo puedo brindarle los primeros auxilios para poderme comunicar con ella.



**LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.**- Pues agradecer mucho sus comentarios, sus preguntas. Para nosotros como ya se ha reiterado son muy valiosas y creo que sí abordan temas de gran importancia.

Yo inicio por la participación de la vecina de San Lorenzo Acopilco. Efectivamente, yo creo que esta sociedad y la vida que llevamos actualmente, nos ha venido deshumanizando lamentablemente y necesitamos recuperar ese sentir, necesitamos nosotros acercarnos, unirnos, ser solidarios, que eso también se nos olvida muchas ocasiones y por supuesto que es muy necesario que todo el mundo como personas, como humanos que somos, nos extendamos la mano y con eso podamos avanzar de manera conjunta.

De ahí por eso es que esta ley, esta ley nace por esa necesidad, por esa urgencia, esa demanda de las capitalinas y los capitalinos y, que reitero, seguramente eso va a ser a nivel nacional.

Sí el otro vecino por ahí anda, acá, que también mencionaba que sí, por supuesto que es muy importante tener recursos para poder invertir no solamente en eso, sino también en generar en toda una red de condiciones, en infraestructura, en todos los servicios, porque efectivamente, tan solo ayer creo que es algo que tal vez pasó desapercibido, pero en el Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Movilidad, se presentó por ejemplo un taxi eléctrico para personas con discapacidad.

Lo que nos comentaban es que ahí ya hay incluso un convenio con las armadoras para que en los próximos años haya taxis accesibles con las condiciones necesarias para que las personas con discapacidad se muevan, que lamentablemente ha sido un sector históricamente relegado, olvidado, ha sido invisibilizado.

¿Qué necesitamos? Darles la mano, decir: No, tú eres parte de toda la sociedad, no porque una persona tenga una discapacidad la tiene uno que dejar en el olvido.

Todos los que estamos aquí en esta sala, todos los que habitamos y transitamos por esta ciudad, en algún momento de la vida vamos a necesitar del cuidado.

Ahorita tal vez los que gozamos de salud, tenemos la posibilidad de brindar cuidado, pero va a llegar un momento cuando yo tenga 80, 90 o qué tal si tengo un accidente, yo voy a necesitar de alguien para que yo me pueda reponer, para que yo pueda sanar.

Tenemos que ser conscientes de eso y muchas veces no lo pensamos así. Nosotros a veces pensamos en inmediatez en lo que vivimos el día de hoy y no pensamos en lo que puede suceder en un futuro, que todos podemos caer en un supuesto donde requiramos del apoyo de otra persona, pero no va a ser posible eso si no tenemos las condiciones que se requieren, en este caso, el Estado, el gobierno, son los que nos pueden proveer de las herramientas necesarias para que nosotros en un futuro podamos gozar de esa tensión.

Bueno, pues por supuesto que nos sumamos a la propuesta, a la petición de la vecina de San Lorenzo, de dar curso a la ciudadanía, de sensibilizarla para este y otros temas y también la vecina de aquí de Cuajimalpa, que ha sido docente, sabe perfectamente de las necesidades que tiene la gente y sobre todo las infancias, que desde ahí pues necesitamos nosotros prestar atención y desde ahí inculcarles justamente esta cultura del cuidado, porque dejemos a un lado la individualización del egoísmo, necesitamos nosotros generar esa cultura de la unidad, de que todos somos y formamos parte de una sociedad y como tal tenemos que ayudarnos.

De mi parte sería todo, muchas gracias.

**LA C. DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES.-** Muchas gracias nuevamente a todas y a todos por su participación, no solo a quienes participaron sino a quienes escucharon y veo sus cabecitas cuando encuentran la coincidencia en las historias de quienes toman el micrófono, porque efectivamente como se ha venido haciendo, es una realidad que vivimos todas y todos.

Este ejercicio, lo reitero, es muy valioso, porque lo que se ha compartido aquí no solo son opiniones, son experiencias, necesidades y propuestas que refleja lo que se vive acá en Cuajimalpa.

Me quedo con varios comentarios que hicieron, quiero comentarles que incluso algunos de los que se mencionaron ya hoy son parte del predictamen y algunos

más estoy segura vamos a lograr ver la forma en cómo considerarlos, ya sea en esta ley o en otros espacios.

Por ejemplo, el cuidado para personas con discapacidad, sin duda está considerado, pero sabemos la relevancia que tiene este, cuidar a quienes nos cuidan, sobre todo hoy el tema que más preocupa a nivel mundial apenas salió una encuesta, es la salud mental. De pronto quienes cuidan, pues le llaman el cuidador quemado, porque de pronto todas sus funciones están enfocadas en quien tiene que cuidar y se olvida de cuidarse.

Obviamente para el compañero que nos dijo la viabilidad financiera está proyectada, está estimada y además ya se los comentarán los diputados presidentes de ambas comisiones, es un tema progresivo en donde hay una garantía de que este no se pueda reducir, sino que al contrario, se vaya incrementando, pero claro que tenemos mucha certeza en que pues se requiere inversión en movilidad para que las personas tengan más tiempo.

Sin duda eso se hace muy latente en alcaldías como estas que son alejadas de donde se mueve la economía principalmente en esta ciudad de la zona céntrica, infraestructura adecuada y accesible, apoyos a grupos comunitarios en sus labores, como nos decía la vecina de San Lorenzo; capacitación y certificación es algo que nos han estado viniendo diciendo y está contemplado, capacitación y certificación en habilidades de cuidados.

No es un resumen, aclaro, son ejemplos de los temas que debemos considerar en la discusión del dictamen y ver que se atiendan, hablaba en un inicio de visiones y créanme que si algo ha hecho valioso este ejercicio, justo ha sido la coincidencia de los distintos grupos parlamentarios, porque todos entendemos la necesidad y la urgencia de entrarle a este tema.

Por ejemplo, lo que hoy en la ley aparece como centros de cuidado infantil, ya lo mencionaba ahorita la diputada Jannete, es importante, porque cuando un niño se queda en un espacio seguro, una mamá puede salir a trabajar tranquila y desarrollarse, personal, profesionalmente. Por eso, el conjuntar todas estas visiones, hace de esto un tema súper enriquecedor y muy valioso.

Este ejercicio nos confirma algo importante, que si el sistema de cuidados solo va a funcionar si parte de la realidad y no solo del diseño en papel. Por eso estos foros tienen sentido, porque permiten contrastar la propuesta con lo que ocurre en el territorio y detectar con mayor claridad qué debe ajustarse, qué debe fortalecerse y qué no está contemplado.

La tarea que sigue para nosotros en las comisiones será precisamente esa, recuperar todo lo que aquí se ha dicho, sistematizarlo y traducirlo en un dictamen que refleje estas aportaciones, ese es el reto y también la responsabilidad que tenemos.

Muchas gracias a todas y a todos.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Adelante, diputada Vadillo.

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Pues muchas gracias, compañeras, compañeros, por sus aportaciones, quiero hacer algunas anotaciones de lo que se mencionó, de lo que encuentra coincidencias en el dictamen, como ya decía la diputada Lizzette, mencionaron algo muy importante que no habíamos hablando de la doble jornada, que también es algo que vivimos las mujeres, que vamos a trabajar, tenemos un trabajo y además tenemos que llegar a la casa a cuidar.

Entonces ver y hablar de cuidados, implica que estamos y reconocer que estamos haciendo dos trabajos, están quienes se dedican todo el tiempo a cuidar, pero también quienes como decían, tienen que salir a trabajar y además después regresar en las noches a continuar cuidando. Entonces a eso le decimos la doble jornada y me parecía muy importante.

Otro tema muy importante es que hay desigualdades o hay dificultades que se apilan, podemos hablar de una persona que tiene una discapacidad, pero que también tiene que cuidar y a veces hablamos de cuidar a las infancias, pero también hay infancias con discapacidad o hay adultos mayores que tienen alguna discapacidad.

Entonces se van digamos que no solo conceptos abstractos, sino que es muy complejas las tareas de cuidado y que hay muchas desigualdades que se van apilando, por ejemplo, las personas en situación de migración, las personas migrantes requieren cuidados particulares, las personas LGBT, las personas en situación de calle, es decir, hay muchas complejidades del cuidado y ese es uno de los grandes retos que tiene esta ley, poder incluirlos, incluirlos a todos sin cerrarnos a alguna población en específico.

Hablaban también de los apoyos, de luego es muy caro cuidar, es muy caro pagar un tanque de oxígeno, las sillas de ruedas, todo lo que se necesita para cuidar. Eso viene incorporado en la ley de manera parcial, lo pusimos ahí para que eventualmente conforme vayamos avanzando en temas presupuestales, podamos exigirle al gobierno que comience a dar estos aspectos de manera gratuita, también vienen los apoyos económicos para las personas que cuidan, vienen también apoyos en diferentes aspectos.

Por último, también mencionaban a las alcaldías, decían, bueno, pero qué pasa aquí con la autoridad local, cómo exigimos que haya mejores banquetas, también están involucradas, las alcaldías también ofrecen aquí, yo ahorita vi que había clases de baile y también ofrecen diferentes servicios. Yo soy de Miguel Hidalgo, ahí también ofrecen espacios para adultos mayores, CENDI.

¿Pero cuál es el objetivo? Pues que todos funcionen de la misma calidad, que haya estándares de calidad para todas las alcaldías y que les exijamos como parte de este sistema pues que las alcaldías tienen que hacer un buen trabajo, porque si no trabajamos con el gobierno de la ciudad, las alcaldías y después el gobierno federal, pues no vamos a lograr al cien todo lo que queremos. Entonces también están involucradas.

Por último, hablaban de los cursos y aquí mencionaba la compañera que ella trabaja en una organización de la sociedad civil, vamos a dar cursos para las personas cuidadoras en los PILARES. Ahí se van a incorporar los cursos para aprender a cuidar, porque luego es muy frustrante, es muy difícil cuidar, no es algo sencillo, uno no nace sabiendo cuidar.

Yo les cuento que mi papá estuvo muchos años en silla de ruedas y tan solo aprender a pasar lo de la silla de ruedas a la cama, fue muy complicado, no es nada, nada sencillo aprender a hacer esto, nadie te enseña, dices: bueno ahí lo busco en Youtube o le pido a una enfermera que me enseñe, pero vamos a dar cursos para que esto sea más sencillo para que podamos saber cuidar.

También que para quienes tienen esas habilidades y quieren profesionalizarse puedan hacerlo y después puedan vivir de esto que ya han desarrollado en temas de capacitación.

Por último, algo que dijo la compañera que se dedica de sociedad civil, también están involucradas las organizaciones civiles. Sabemos que hay muchas personas que cuidan en las comunidades, les repito, yo soy de Miguel Hidalgo y ahí la comunidad se cuida en sí misma, hay cuidadoras que son cuidadoras de sus familias, pero también son cuidadoras de la cuadra, son cuidadoras de la comunidad, entre todos se ayudan, porque los cuidados no necesariamente son aislados, también son comunitarios.

Aquí el diputado Varela tienen historias muy bonitas de cómo Clara Brugada empezó haciendo organización comunitaria, en los comedores comunitarios en Iztapalapa en la comunidad y la comunidad también es muy importante cómo una manera de ejercer cuidados.

Así que muchas gracias por compartirnos todo lo que hacen, sus experiencias, sus saberes y créanos que para nosotros es muy enriquecedor y aprendemos mucho de estas audiencias y muchas gracias por estar aquí.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Muchas gracias a la diputada Cecilia Vadillo.

Yo quisiera cerrar este encuentro, esta audiencia, retomando lo que la compañera dijo, que todo esto va encaminado a volvernos una sociedad todavía más humana, precisamente esa frase la dije el martes que entregamos medallas de reconocimiento a personas que luchan por los derechos de la gente con alguna discapacidad. Le entregamos a dos jóvenes que usan silla de ruedas, uno de ellos no mueve absolutamente ninguna parte de su cuerpo, sino con los ojos comunica,

tiene un aparato electrónico con que convierte el movimiento del párpado y oculares a voz y así se comunica. Él sale en un programa con el periodista Julio Astillero, Daniel Aro se llama el compañero y a Gustavo Martínez; Gustavo sí habla y a los dos les dimos la medalla de mérito de las personas de defensa de las personas con discapacidad, y comentaba eso, se trataba de volvernos una sociedad cada vez más humana.

Lo decía también, tal vez contrasta, como bien decía la diputada Lizzette Salgado, también se trata de contrastar nuestras posiciones, nuestras visiones y personalmente yo creo que esto de los cuidados, lo comentaba la diputada Guerrero también, o sea es una revolución civilizatoria.

Esto que comentaba la diputada Jannete Guerrero, de cómo esta antropóloga progresista de izquierda, estadounidense, comentaba que la civilización humana había empezado cuando un grupo de personas primitivas se quedaron a cuidar a una persona con un hueso roto y, no cualquier hueso roto, un dedo o algo que puede uno seguir caminando, era el fémur, el hueso más grande que tenemos, que va de la rodilla a la cadera, se rompe ese hueso en un ser humano primitivo y vuelve a soldar.

¿Qué quiere decir esto? Que todo el grupo, toda la comunidad se quedó a cuidarlo, no lo dejaron que se lo comieran las bestias o que lo atacara otro grupo de seres primitivos que vivían de las sobrevivencia absoluta, no lo dejaron que se muriera de hambre, de frío, sino se quedaron ahí cuidándolo, alguien le llevó agua, alguien le llevó comida, alguien se quedó cuidándolo en contra de cualquier peligro que tuviera que sobrepasar y se quedaron ahí, perdieron seguramente el seguimiento que le daban a los animales para irlos cazando o huir del frío, de inundaciones y demás cosas que cuando fuimos primitivos, teníamos que hacer. Se quedaron, no lo dejaron morir, se pusieron en los pies del otro y fueron solidarios para quedarse con él.

Creo que ahí yo estoy de acuerdo con Margaret Mead, ahí empezó la civilización humana, cuando fuimos capaces de ponernos en los zapatos del otro, de que podamos pensar débil, del que podamos pensar en problemas a contrapelo de una

visión en donde, en el mundo se está dando, donde el más fuerte, el que tiene más armas, tiene derecho a aniquilar al que piensa que es más débil.

Creo que debemos ir en este sistema de cuidados hacia eso, hacia una sociedad más solidaria, más humana, más empática. Yo les dejaría ahí ya a las compañeras, dijeron mucho de lo que se trata esta ley, que le den seguimiento, es una revolución de cuidados, también de género, o sea no es casual que aquí la mayoría de la audiencia sean mujeres, no es casual tampoco que aquí haya estado Brenda, Cecilia, Lizzette, Jannete, o sea no es casualidad, porque pudiéramos decir las compañeras son de aquí de Cuajimalpa, por eso acompañan.

No. Hemos ido a otras alcaldías y no van los compañeros hombres que son diputados de esas alcaldías. En las comisiones que tenemos representando Ceci y un servidor, pues habemos 15, 16 compañeros y compañeras y venimos nosotros, las compañeras, sobre todo. Entonces sí se trata de eso, que vayamos como hombres, no es una cuestión en contra de los hombres, sino de asumir nuestra responsabilidad y apoyar a las compañeras en descargarles tanta responsabilidad que han tenido históricamente de desigualdad y de responsabilidad que indebidamente se les ha asignado sin ninguna razón de ningún tipo.

Yo les agradezco muchísimo y vamos a llegar a un muy buen sistema de cuidados.

Gracias a las compañeras diputadas, a ustedes y nos vemos en las próximas sesiones.

Gracias.

